

Número 2 - Año 1 (Abril 2011 - junio 2011)

Facultad de Ciencias de la Información

Universidad Complutense de Madrid

Artículo bajo la licencia *Creative Commons*

Géneros periodísticos ante nuevos productos multimedia interactivos

Autor: Pastora Moreno Espinosa

Universidad / Institución / Centro: Universidad de Sevilla

Cargo: Secretaria de departamento

Páginas: 70-80

Descriptor: mass.media, géneros, opinión, información, tipologías.

País: España

Ciudad: Sevilla

Contacto: pamoreno@us.es

Resumen: El actual sistema de géneros periodísticos está siendo objeto de revisión constante en el mundo académico que radica, sobre todo, en la vigencia o no de la clasificación tradicional de géneros informativos, interpretativos y de opinión. Para conocer las líneas generales de esta cuestión basta con pasar revista a las diferentes posturas que algunos críticos adoptan actualmente al respecto aportando desde sistemas de géneros innovadores hasta nuevas tipologías de géneros o simplemente nuevos criterios para las tipologías tradicionales. En el presente artículo se estudian los géneros, su presente y futuro, partiendo de la base de que cada uno de ellos representa un medio de comunicación con una personalidad diferente, con un enfoque distinto a la hora de tratar un mismo tema y con una identidad e imagen propia. Todo esto hace que tengan connotaciones diferentes para los lectores.

Palabras clave: mass.media, géneros, opinión, información, tipologías.

Abstract: The current system of journalistic genres is being constantly reviewed in the academic world that lies mainly on the validity or otherwise of the traditional classification of information genres, interpretation and opinion. To get a general feeling of this issue enough to review the various positions taken some critics now regard from providing innovative gender systems to new types of genres or simply new approaches to traditional typologies. This article explores the gender, present and future, on the basis that each represents a means of communicating with different personalities, with a different approach when dealing with a theme and identity and self-image. All this makes them different connotations for readers.

Keywords: mass.media, gender, opinion, information, typologies.

El actual sistema de géneros periodísticos está siendo objeto de revisión constante en el mundo académico que radica, sobre todo, en la vigencia o no de la clasificación tradicional de géneros informativos, interpretativos y de opinión.

Para conocer las líneas generales de esta cuestión basta con pasar revista a las diferentes posturas que algunos críticos adoptan actualmente al respecto aportando desde sistemas de géneros innovadores hasta nuevas tipologías de géneros o simplemente nuevos criterios para las tipologías tradicionales.

En el presente artículo se estudian los géneros, su presente y futuro, partiendo de la base de que cada uno de ellos representa un medio de comunicación con una personalidad diferente, con un enfoque distinto a la hora de tratar un mismo tema y con una identidad e imagen propia. Todo esto hace que tengan connotaciones diferentes para los lectores.

Muchos son los géneros considerados como tales que aparecen a diario en los medios escritos, pero hay algunos con una importancia mucho mayor que la que tienen otros. Es completamente necesario establecer una diferenciación entre los géneros informativos y los géneros de opinión. Los primeros se dedican a plasmar en el papel (o en la pantalla, según sea el caso) los hechos más importantes acaecidos durante un período de tiempo determinado. Definen a los protagonistas, narran lo ocurrido y, en ocasiones, profundizan en el asunto con sus propias perspectivas o con documentación de diverso tipo. Los segundos cuentan con la opinión como base, valorando y analizando con detalle un hecho actual, y ofreciendo su punto de vista sobre el asunto en cuestión. Como su propio nombre indica, la diferencia entre ambos es muy clara: unos informan y otros opinan acerca de la información.

1. La sección informativa

La *sección informativa* está compuesta por géneros tan diferentes como el reportaje, la crónica, la entrevista

o la noticia. Cada cual cuenta con unas características propias, un singular modo de tratar los hechos y un estilo peculiar en el lenguaje. Y esto es algo que se puede observar tanto en el cuerpo de texto como en los titulares y elementos que lo acompañan.

La información o *noticia* es el género que acapara más protagonismo dentro de los medios de comunicación escritos, ocupando gran parte de sus páginas. Es el más importante de todos, hasta el punto de que los demás géneros informativos toman a la noticia, ya sea inmediata o de actualidad duradera, como punto de partida. Un reportaje comienza a tener sentido a partir de una información valiosa; una entrevista no ha lugar si el invitado no genera hechos noticiosos. Por estos motivos, se puede afirmar que la noticia está siempre presente. Así opinan autores como Martín Vivaldi¹, quien asegura, simple y llanamente, que “*es el género periodístico por excelencia*”.

La función principal (y casi única) de la noticia es narrar a la audiencia los hechos que se han producido en un momento y en un lugar determinado, recogiendo los aspectos más importantes al respecto y ofreciendo un tratamiento detallado del asunto. El periodista se limita a trasladar al papel los hechos noticiosos con una estructura y un lenguaje determinado, acercándose lo máximo posible a la fidelidad de lo acontecido. Es de carácter obligatorio ceñirse a la realidad y no emitir ningún juicio de valor.

Estudiosos como el profesor Martínez Albertos definen la noticia como “*un género que da cuenta de un modo sucinto de un hecho actual o actualizado, digno de ser conocido, divulgado y de innegable repercusión humana*”².

1 Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo*. Paraninfo. Madrid, 1997.

2 Martínez Albertos, José Luis: *Curso general de redacción periodística: lenguajes, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Editorial Paraninfo. Madrid, 1993.

Esta definición, que vio la luz hace ya más de un cuarto de siglo, sigue estando vigente y continúa sirviendo para explicar este importante género. Como afirma, se trata de una plasmación escueta de lo acontecido, atendiendo a los principales puntos y sin entrar a interpretarlos. Es común que se recojan declaraciones de algún protagonista o testigo, pero sin incidir en la contextualización del hecho o en sus posibles consecuencias. Esa labor pertenece a otros géneros. Por otra parte, el hecho recogido debe poseer actualidad, además de cercanía con la audiencia. En el mundo que vivimos, donde cada segundo tiene una importancia enorme, la actualidad juega un papel fundamental. Tanto es así, que incluso hay noticias que se quedan desfasadas horas después de haberlas publicado, por motivos diversos. Por eso, el periodista debe procurar elegir bien la información para que aparezca como algo novedoso y cercano en el tiempo. Todo lo demás no tiene cabida en la noticia.

Por último, siguiendo la definición que ofrece Martínez Albertos³, debe ser un hecho que atañe directa o indirectamente a la vida de las personas que consumen el medio de comunicación, que tenga una repercusión en sus vidas y que se sientan afectados por ello. Sólo de este modo conseguirán captar su atención.

Así se explica la aparición durante los últimos años de cabeceras y emisoras con contenidos locales, cercanos a la audiencia, y donde los ciudadanos ven reflejados sus problemas y sus quehaceres diarios. Si no tiene repercusión a nivel humano, la noticia pierde sentido. El género de la información o noticia cuenta con unas características peculiares que será necesario tener en cuenta a la hora de su elaboración, y que hacen referencia tanto al periodista como a los receptores a los que está dirigida. De todas ellas, dos son las principales premisas que debe cumplir: actualidad y cercanía.

La primera hace referencia a hechos inmediatos en el tiempo, cuanto más, mejor. El periodista Álex

Grijelmo se refiere a la actualidad como el requisito más importante, asegurando que "*debe ser un hecho, ante todo, reciente*"⁴. El secreto estriba en que es un acontecimiento desconocido hasta el momento de su publicación, y necesita imperiosamente salir a la luz pública. Este hecho es posible comprobarlo, ante todo, en las ediciones digitales, donde juega un papel esencial e inherente a su gestión. Cada pocos minutos aparece una nueva actualización de sus portadas, con noticias de primerísima actualidad, que les permite diferenciarse del resto de los medios de la competencia.

La segunda característica, la cercanía, dependerá del medio al que se haga referencia y el espectro territorial que abarque. En cualquier caso, a un ciudadano español siempre le interesará más una información sobre su país, comunidad autónoma o ciudad que lo que ocurra en otras partes del mundo, sea cual sea.

Aunque éstas son las dos nociones principales que debe tener una noticia, existen otros aspectos a los que atender para establecer una posible jerarquización según su importancia, que varía en función de las directrices de las que disponga el medio, pero es necesario tenerlas en cuenta. Aspectos como la relevancia personal del protagonista de la información, lo inusual de la información o las repercusiones en un futuro componen algunos ejemplos. No son específicamente necesarias para definir una noticia, pero mientras más características de éstas reúna un texto, más importancia adquirirá con respecto al resto. En lo referente al estilo periodístico, la principal característica de la noticia es la objetividad, siempre teniendo en cuenta la posible subjetividad inherente a cada profesional. Es fundamental que el periodista no emita juicios de valor ni interprete lo ocurrido. Para esos menesteres ya existen otros géneros. La noticia debe exponer los hechos tal y como han tenido lugar, pero siempre desde una posición distante, con objeto de que sea el lector quien valore la información ofrecida.

³ Martínez Albertos, José Luis, Op. Cit, pág. 197.
⁴ Grijelmo, Álex: *El estilo del periodista*. Editorial Santillana. Madrid, 1997.

Todo esto queda justificado en la medida en que la noticia es el instrumento con el que los periodistas construyen la realidad social, con la importancia que tiene este hecho.

Según afirma Rodrigo Alsina, *“el periodista tiene un rol socialmente legitimado e institucionalizado para construir la realidad social como realidad pública y socialmente relevante”*⁵.

El lenguaje utilizado por la noticia descansa sobre expresiones cerradas, con una importante ausencia de tecnicismos y frases cortas y explicativas. Las subordinadas también se emplean, pero en menor medida.

Las partes que componen este género son fácilmente identificables, ya que suelen contar con distinto tratamiento tipográfico, y aparecen claramente diferenciadas unas de otras. Es uno de los pocos géneros en los que se puede seguir un orden establecido, lo que facilita el trabajo tanto del periodista como del receptor del medio.

En primer lugar se encuentra el titular, encargado de coronar la información y de llamar la atención del lector, para que decida leer los contenidos a los que acompaña. Lleva a cabo una síntesis escueta de los hechos, y se centra en el aspecto principal de los mismos, usando normalmente entre ocho y diez palabras. Por este motivo, ya que el espacio es menor y el tamaño de la letra mucho mayor, el periodista debe saber condensar bien la materia. A diferencia de otros géneros, el titular de la noticia solamente puede ejecutarse con un carácter informativo, puesto que acompaña a un texto del mismo estilo. No hay lugar para titulares de carácter literario o imaginativo, simplemente informativo. Es la puerta de entrada a la narración de los acontecimientos. Puede estar acompañado de subtítulos o antetítulos, que complementan la información ofrecida por el título principal.

⁵ Rodrigo Alsina, Miguel: *La construcción de la noticia*. Paidós Comunicación. Barcelona, 1989.

En segundo lugar está la entradilla (también conocida con el vocablo anglosajón *lead*), igualmente diferenciada en el aspecto tipográfico. Es el párrafo principal de la información, donde se recogen los elementos más importantes de la misma, y a través de la que el lector debe obtener los datos esenciales del hecho. El lector debe contar con una gran capacidad de síntesis. Por último, el cuerpo de texto se encarga de desarrollar los aspectos secundarios y detalles acaecidos, describiendo los hechos con una importante nota de objetividad. Deben ser expuestos con un lenguaje accesible, y siempre con un estilo informativo.

En este sentido, Martínez Albertos establece, entre otras prioridades, *“el uso de palabras llanas, la construcción de frases en la forma activa de los verbos e intentar tener una referencia directa del acontecimiento”*⁶, para poder narrarlo con mayor precisión. Su extensión varía en función de la importancia del hecho, la cercanía con respecto al lector y las posibilidades que pueda ofrecer en un futuro.

Por último, y para terminar con el estudio de la noticia, es necesario hablar sobre su estructura (siempre aludiendo a una generalidad) y las posibilidades que ésta ofrece. En los estudios sobre redacción siempre se ha recomendado la aplicación durante el proceso de redacción de la pirámide invertida, es decir, exponer los hechos de mayor a menor importancia, siempre según el punto de vista del profesional. Esta estructura favorece ofrecer al comienzo del texto los elementos más relevantes con los que cuenta la información, y es muy común que responda a las principales preguntas sobre el tema que se está tratando. La pirámide invertida se justifica en el hecho de que la morfología de la noticia depende, del espacio y tiempo disponible al que debe ajustarse el periodista. De este modo, y sólo con leer las primeras líneas de una información, el receptor puede conocer perfectamente los aspectos más importantes del hecho noticioso. El resto del texto tendrá la obligación de desarrollar los detalles que, en

⁶ Martínez Albertos, José Luis, Op. Cit, pág. 199.

caso de necesidad, podrían eliminarse sin menoscabo para el sentido de la noticia.

El *reportaje* es otro género periodístico ubicado dentro del apartado de la información, puesto que narra los hechos de manera objetiva sin entrar en una valoración personal. Tiene la posibilidad de abarcar cualquier aspecto de la actualidad. Cuenta con una gran predilección dentro de los medios de comunicación, incluso con espacios dedicados en exclusividad a él (*Informe Semanal*, en Televisión Española, o los reportajes cortos de Radio 5). Sus posibilidades son infinitas, tanto en el tratamiento como en la temática, y este hecho lo convierte en una de las mejores opciones para los medios de comunicación a la hora de ofrecer contenidos que les diferencien de la competencia.

La función principal de reportaje estriba en ofrecer al lector o espectador una ampliación fundada acerca del tema que el profesional está tratando. Su principal diferencia con respecto a la noticia es que cuenta los hechos de una manera más profunda y con un mayor número de detalles. Se detiene en las descripciones, acude a hechos curiosos y a puntualizaciones concisas. Mientras que la noticia se dedica únicamente a exponer los hechos acaecidos, el reportaje los explica en profundidad, acudiendo a antecedentes, a análisis de expertos en la materia y, en ocasiones, a una somera interpretación de lo expuesto (en caso de que se trate de un reportaje interpretativo).

Ahonda en los aspectos de los hechos noticiosos para dar una visión global al lector, e indaga en aspectos que nunca aparecerían en el género de la noticia. El reportaje supone una vía de escape a la información rutinaria, ésa que normalmente se encuentra en los periódicos o informativos de televisión, con objeto de buscar nuevos elementos informativos que ofrecer. Se sale de la línea dominante. Se empeña en buscar imágenes y cuestiones insólitas, a veces incluso desconocidas, para tratar en profundidad diversos hechos que no han sido tratados de este modo con anterioridad.

Su extensión es totalmente subjetiva, variando el número de páginas o la duración en minutos en función de los requerimientos de su autor, solamente coartada, a veces, por las directrices internas del medio de comunicación. Sin embargo, debe contar con el espacio suficiente para poder contextualizar, explicar e informar. Deducible es, por lo tanto, que debe contar con una mayor extensión que la noticia.

Uno de sus axiomas, quizá el principal, es que siempre debe partir de una información de actualidad, aludiendo a algún acontecimiento que se encuentre en primera línea mediática. No importa si es actualidad inmediata o actualidad duradera, pero debe ser actualidad al fin y al cabo. Sus características le permiten aludir a hechos que no han sucedido en el momento de la realización del reportaje, es decir, sucesos con una actualidad duradera o que pertenecen al pasado y han tenido relevancia pública en un período de tiempo cercano a su publicación. No en vano, cuentan con una gran predilección. Por ejemplo, no es difícil ver reportajes acerca de la dictadura chilena o sobre la Guerra Civil o la dictadura española. Estos últimos tipos son los más solicitados, porque es preferible que no estén sometidos a la urgencia del tiempo, como sí le ocurre a la crónica o la noticia. Si un reportaje está preparado para ser publicado un lunes, por norma general no ocurre nada, si acaba viendo la luz un martes. Por eso, es un género que da mucho juego a los periodistas y a los medios de comunicación.

Además, es un género que cuenta con una gran libertad en diversos aspectos, tanto en la forma como en el fondo. Es el caso de la estructura narrativa, donde no existen pautas algunas a la hora de narrar o redactar. El periodista cuenta con una autonomía casi plena para plasmar sus ideas sobre el papel, quedando a su antojo la estructuración de la pieza. Este hecho es algo que se puede comprobar aun más, si cabe, en los medios de carácter digital. Así, hablamos de un relato mucho más dinámico, más imprevisible, más ágil. Uno de sus puntos fuertes es la originalidad, con una narración

de interés ascendente. Los puntos álgidos pueden encontrarse en cualquier lugar del texto, repartidos a lo largo de la pieza, sin obligación de colocarlos en un lugar predeterminado. Por ende, el lector debe prestar atención a cada detalle, y en muchas ocasiones recibe la información como si se tratara de una novela, al menos, formalmente. La figura de la pirámide invertida no encuentra hueco en un reportaje. Además, existe una gran variedad de entradas, nudos y desenlaces, por lo que el autor tendrá numerosas posibilidades a la hora de configurar su relato, por lo que, la personalidad de cada reportaje es diferente.

El lenguaje de este género periodístico no se encuentra tan limitado como el del género de la noticia, puesto que el autor puede jugar a sus anchas con las palabras, pudiendo ofrecer incluso su interpretación de los hechos que está narrando. También se pueden incluir otros elementos, como las anécdotas, algo que nunca se apreciará en una noticia. Dependiendo del tema o de los receptores a los que esté dirigido, se podrá emplear un lenguaje más coloquial o más técnico, por lo que las posibilidades son máximas. En este sentido, el formato y las características del medio de comunicación juegan un papel fundamental. Cada tipología de reportaje exigirá un tratamiento diferente.

Uno de sus aspectos más llamativos gira en torno a la utilización de las fuentes que se reseñarán a lo largo de la pieza. Al tratarse de un trabajo de investigación y de ampliación de los hechos, el periodista se encuentra en la obligación de acudir a sujetos diferentes a los que aparecen habitualmente en los medios. Pueden ser usados, pero de forma preferible con un carácter testimonial. El autor debe acudir a fuentes diversas, a especialistas sobre el tema que se esté tratando, y que ofrezcan un punto de vista experto y/o personal al respecto. Por ejemplo, las declaraciones del director de un hospital en un reportaje sobre el aborto, o de un alto cargo militar cuando se habla de una misión de ayuda humanitaria. Son voces que aportan unidad, ritmo y originalidad al reportaje. Siempre habrá numerosas fuentes a las que acudir para ofrecer un punto de vista

diferente, sea cual sea el argumento central.

Otro aspecto singular del reportaje llega a la hora de coronarlo. El titular, al igual que la extensión, puede ser subjetivo, con miles de posibilidades al respecto. A diferencia de la noticia o la entrevista, el título de este género no debe ser obligatoriamente de carácter informativo. Puede serlo, pero en raras ocasiones se observa. En este caso, el periodista ofrece al consumidor del medio una mirada diferente a la que está acostumbrado. La esencia del titular en el reportaje debe quedar registrada en no más de seis o siete palabras, y en ellas se tiene la obligación de transmitir algún aspecto que se recogerá posteriormente en el desarrollo. Al tener que competir con numerosos titulares informativos, este título debe llamar la atención del espectador o del lector para que decida detenerse a leer el resto del texto. Por todo ello, es muy común la utilización de juegos de palabras, dobles sentidos y metáforas. Esto hará que el lector se interese por el reportaje.

Los numerosos estudios realizados en materia de redacción han dejado clasificaciones diversas en lo que al reportaje se refiere. En su manual de redacción, José Javier Muñoz⁷ establece dos tipos diferentes de reportaje:

1. Por un lado, hace referencia al reportaje explicativo, basado en temas de actualidad reciente, y que apenas registra cambios temporales. Además, suele recurrir a información gráfica de archivo.
2. Por otro, señala el reportaje dinámico, que requiere profundización, dividido en el reportaje de acción (ritmo ágil y toques literarios) y el de investigación (profundiza en los hechos, desafía de las fuentes oficiales y acude a otras ciencias sociales para llevar a cabo su trabajo).

Por su parte, el profesor Martínez Albertos⁸ establece

⁷ Muñoz, José Javier: *Redacción Periodística: teoría y práctica*. Librería Cervantes. Salamanca, 1994.

⁸ Martínez Albertos, José Luis, Op. Cit. Pág. 320.

una clasificación más amplia, y distingue cuatro tipos de reportaje: el de acontecimiento (con una visión estática de los hechos), el de acción (con una visión dinámica, y contado desde dentro), el de citas (se alternan las palabras textuales del entrevistado con las narraciones del periodista) y el reportaje corto (que hacen hincapié en *las descripciones y en los valores de interés humano*).

La *crónica* es el género que más predilección ha encontrado en los nuevos medios que han surgido en Internet. Las múltiples posibilidades otorgadas por la red permiten enviar crónicas desde cualquier lugar del mundo casi al instante, y es algo que se está aprovechando hasta el máximo de sus posibilidades. Los blogs con crónicas (especialmente los recogidos en *elmundo.es*) alrededor del planeta están adquiriendo un gran éxito entre la audiencia, ya que tratan hechos inauditos que no se podrían conocer de otro modo, y hacen referencia a aspectos singulares muy llamativos para los lectores.

Es un híbrido entre la información propiamente dicha, ya que siempre debe narrar hechos de actualidad o que estén relacionados con ella, y el periodismo de interpretación (que no de opinión). Al ser un texto subjetivo, el periodista tiene la posibilidad de interpretar y enjuiciar los hechos, una característica que le otorga personalidad y diferenciación a su relato. Esto es muy difícil de encontrar en otros géneros. Por ejemplo, la noticia se distanciaría mucho de la objetividad si el periodista interpretara los hechos. Es una tarea que corresponde únicamente al receptor del medio, y nunca al autor del texto. El reportaje puede hacerlo, pero siempre teniendo en cuenta que debe ser de una manera justificada. En cambio, al cronista se le pide que ofrezca su propio punto de vista acerca de lo que está sucediendo a su alrededor, y que narre con todo detalle el evento que debe cubrir. El autor tiene la posibilidad de acudir al testimonio, con la finalidad de introducir elementos personales.

La crónica es uno de los géneros que más se

prodigan en determinadas secciones de los medios de comunicación, especialmente en los deportes y la política, aunque hay otras, como la información taurina o la cultural, que también hacen buen uso de ella en cuanto tienen ocasión. Se trata de un texto más o menos subjetivo, donde el periodista se encarga de relatar el acontecimiento al que ha acudido en función de los elementos que él, y solamente él, puede vivir. Por eso, una de las notas más llamativas de la crónica es que, aunque sean varios medios las que cubran el evento, los puntos de vista pueden ser notablemente diferentes. Todo depende del cronista.

Como asegura Grijelmo, la crónica “*se distingue de la noticia porque incluye una visión personal del autor*”⁹. Además, prima el hecho noticioso. Podemos destacar tres características importantes dentro de este género: *limitación del suceso en el tiempo y en el espacio, necesidad de testimoniar el relato con la presencia in situ del informador y la conclusión de juicios valorativos procedentes del cronista en la propia elaboración de los acontecimientos*.

A pesar de que nació en los medios escritos y literarios, poco a poco ha ido adaptándose a otros medios como la radio y, sobre todo, la televisión, que han sabido hacer de este género uno de los más representativos, tanto a la hora de informar como de entretener. En los últimos años han ido surgiendo programas similares en todas las cadenas, en las que el reportero, emitiendo en directo, va narrando lo que sucede en un lugar determinado. *Andalucía Directo* o *España Directo* son algunos ejemplos.

Al igual que ocurre con el reportaje, este género permite la posibilidad de usar un lenguaje coloquial y de plasmar numerosos detalles. Es más, siempre es recomendable hacerlo, ya que es lo que le otorga diversas posibilidades para diferenciar el texto del que se publicará a través de otros medios de comunicación. El periodista debe poner énfasis en las anécdotas vividas, con un vocabulario

⁹ Grijelmo, Álex: *El estilo del periodista*. Editorial Santillana. Madrid, 1997.

mucho más rico, e incluso con expresiones propias, si el momento lo requiere.

En este sentido, las estructuras narrativas y los titulares siguen contando con un cierto margen de creatividad, siempre dejando una cierta libertad al periodista que elabora la crónica. La pirámide invertida tampoco se usa mucho, y sólo es recomendable hacerlo en caso de que el hecho noticioso juegue un papel primordial y más relevante que el resto. Es común encontrarse con textos que comienzan con una anécdota, con una frase que sobresale sobre las demás o con un aspecto curioso.

Los periodistas especializados en un ámbito determinado alcanzan en las crónicas su máximo esplendor, puesto que tratan temas que manejan a la perfección, y el resultado es mucho mejor y más elaborado. Su manejo del lenguaje, de los tiempos y de los acontecimientos concretos se basa en numerosos años de experiencia, por lo que serán capaces de ofrecer una mayor y mejor información que un periodista que acaba de empezar. Conocen los entresijos del género, y tienen menos riesgo de cometer alguna irregularidad.

Un especialista en periodismo deportivo sabrá analizar mejor los sistemas de juego, podrá realizar apuntes específicos con una menor documentación que el resto y será capaz de establecer paralelismos con épocas y jugadores anteriores a la crónica que está elaborando. Un periodista especializado en el ámbito taurino manejará con gran soltura el vocabulario del género y tendrá la posibilidad de acceder a un mayor número de fuentes como consecuencia de su amplia experiencia dentro del campo. Y, por supuesto, un periodista especializado en materia política o en materia económica manejará a la perfección todos los detalles de la actualidad y podrá establecer razonadas comparaciones con otros momentos, criticando o alabando con conocimiento de causa a un dirigente o a la acción de un gobierno en un momento determinado. Es aquí donde entran en juego las figuras de los corresponsales y de los enviados especiales, que son,

por antonomasia, los periodistas especializados en llenar de crónicas los diferentes medios de comunicación. El corresponsal es un periodista contratado (o retribuido en función de las piezas realizadas) por el medio en cuestión, que ejerce su labor profesional, en la mayoría de los casos, fuera de las fronteras de la empresa.

Según el DRAE¹⁰, un corresponsal es aquella “*persona que habitualmente y por encargo de un periódico o cadena de televisión envía noticias de actualidad desde otra población o país extranjero*”.

Normalmente, ejercen su función cuando sucede alguna noticia de actualidad en su ciudad o país de trabajo, que adquiere una suma relevancia para los consumidores del medio. Son crónicas de lo sucedido, y se encuentran dominadas por la visión propia del corresponsal que siempre recogerá los datos más importantes que afecten directa o indirectamente a su país de procedencia. Por lo tanto, su texto diferirá mucho del escrito por un periodista del lugar.

Célebres son las crónicas realizadas para *El País* por Soledad Gallego Díaz, corresponsal en Buenos Aires, las que llevaba a cabo Rosa María Calaf en el continente asiático para *Televisión Española*, o los blogs de crónicas alrededor del mundo que instauró *elmundo.es* hace ya algún tiempo, y que cuentan con un gran éxito entre el público. Además, en éstos últimos te permiten interactuar.

Los enviados especiales representan a otra figura periodística que tienen la crónica como punto de partida. Se trata de periodistas que son enviados a un evento de especial importancia para que cubran las noticias que vayan surgiendo con todo detalle. No es lo mismo tratar una información en función de lo que envíen las agencias de noticias, o vivirla desde la distancia, que ofrecer datos, pinceladas y aspectos pormenorizados de lo que está sucediendo en un lugar específico.

¹⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, DRAE. Espasa- Calpe. Madrid, 1992.

Una de las obligaciones del periodista que realiza una crónica es la de contextualizar el hecho que está cubriendo. Por eso, la audiencia podrá conocer los antecedentes, las motivaciones y, en algunos casos, las posibles consecuencias del acontecimiento periodístico concreto. Todo ello, requiere una importante labor de documentación previa para ofrecer datos concretos y minuciosos a los receptores. De este modo, se puede conseguir una profundización mayor, así como una perspectiva distinta de la que ofrecen el resto de medios de comunicación. En muchos casos, esta característica permite concretar al máximo los datos y detalles, logrando un efecto especial en los lectores.

La crónica también cuenta con diferentes clasificaciones realizadas por los expertos.

José Javier Muñoz¹¹ diferencia este género en función de su procedencia (recoge los hechos acaecidos en un ámbito territorial determinado), teniendo en cuenta su temporalidad (resume los asuntos más relevantes de un determinado período) y aludiendo a su unidad temática (que se ocupa de una faceta monográfica de la actualidad).

En cuanto a las reglas referentes al estilo de los Géneros Informativos podemos destacar:

- Se recomienda escribir las oraciones en activa mejor que en pasiva, con construcción convencional (sujeto, verbo, predicado). Esta forma activa nos hace acercar la información.
- Evitar frases excesivamente largas. Para ello, se aconseja coordinar acciones mejor que subordinarlas.
- Uso del presente siempre que sea posible, porque permite acercar el hecho. Es casi obligatorio y se puede usar para:

1. Acciones pasadas: se usa el presente histórico. Ej.: Picasso nace en...

2. Acciones futuras: se usa el presente de anticipación. Ej.: El alcalde viaja mañana...

3. En el caso de declaraciones, cuando un hecho ha pasado y cuando no sea necesario relacionar el verbo con el momento de la declaración e incluso se le da fuerza a lo que queremos decir. Ej.: El alcalde opina que la subida de los impuestos...

- Uso del pretérito perfecto y del indefinido como tiempos recomendados cuando no es posible el presente.
- Uso del futuro compuesto para dar noticias que debemos dar sin saber si se han producido.
- Evitar las frases largas para no caer en errores de concordancia.
- Evitar el exceso de la puntuación, sobre todo, el uso de comillas, guiones, paréntesis, corchetes, etc., pues dificultan la lectura y crean confusión.
- Evitar el uso de los tópicos (marco incomparable, cálidos aplausos).
- Evitar la reiteración de palabras, incluso de palabras con la misma raíz.
- Evitar las redundancias.
- Evitar las cacofonías.

2. La sección de opinión

Los géneros de opinión componen el segundo bloque temático más importante dentro de los contenidos habituales de un periódico (al menos en lo que se refiere a cantidad), y conforman una de las secciones más relevantes del mismo. No en vano, su importancia dentro de los diarios digitales llega a un nivel tan alto como el de la propia información.

Al igual que ocurre con los géneros informativos, cuentan con una gran variedad de posibilidades, cada una de ellas destinada a una función determinada y con un tratamiento literario distinto.

Su objetivo principal no es narrar o describir los acontecimientos, sino emitir juicios de valor acerca de ellos. Los analiza, interpreta y valora en función de sus convicciones personales o de las opiniones

¹¹ Muñoz, José Javier, Op. Cit. Pág. 135.

que el medio deba aportar al respecto. Su principal actuación consiste en posicionarse a favor o en contra de un hecho, argumentando tal decisión con matices convincentes y aclaratorios para el receptor del medio. José Javier Muñoz define estos géneros como aquellos en los que “predominan los puntos de vista y los juicios sobre la presentación de realidades”¹².

Dentro de este nuevo grupo, son dos los géneros que adquieren un mayor protagonismo dentro del conjunto de las publicaciones, y que cuentan con una mayor atención por parte de los receptores. Por un lado, se encuentra el género del *editorial*, cuya función está en clarificar la postura del medio de comunicación ante los hechos más relevantes de la actualidad, posicionándose al respecto. No transmite datos, sino que los valora e interpreta. Siempre se trata de acontecimientos candentes, y, aunque no hay directrices para los temas que se abordan, suelen primar los asuntos domésticos. De este modo, los lectores conocen de primera mano cuál serán las ideas del diario, y pueden saber el tratamiento que se le otorgará a las informaciones posteriores. Su lenguaje suele ser neutro, y se le exige claridad, concisión y brevedad, tres características fundamentales. El estilo de los titulares permite variaciones, aunque predomina el carácter un poco informativo.

A pesar de que es uno de los géneros por excelencia de la prensa escrita, también es posible encontrarlo en otros medios, como la radio. Este género es elaborado por los editorialistas, normalmente trabajadores ubicados en las altas esferas del medio.

Martínez Albertos lo define como “*hombres que saben apreciar exactamente el valor general, tanto político como cultural del acontecimiento, deduciéndolo de la emoción y sensación que cause*”¹³.

Son periodistas con gran experiencia dentro de la profesión, capaces de contextualizar con antecedentes

y posibles consecuencias el hecho que se está tratando que nunca lleva firma. Su extensión varía en función de la importancia del acontecimiento.

El segundo género más relevante dentro de la opinión en los medios de comunicación es la *columna* periodística (también llamada comentario), con un gran protagonismo dentro del diario. Ocupa el grueso de la sección de opinión. En este apartado lo importante no es tanto qué se dice, como quién lo dice. La firma es el valor más relevante de este género, destacando por encima de otros aspectos como el lenguaje o la estructura de los textos.

Normalmente se trata de periodistas y literatos consagrados, conocidos por el gran público, y que, sólo por eso, su opinión sobre el hecho en cuestión adquiere una importancia capital. Antonio Muñoz Molina, en *El País*, Antonio Gala, en *El Mundo*, o César Vidal, en *La Razón*, son solamente algunos ejemplos de una profesión muy valiosa dentro del periodismo: la de columnista. Son periodistas especializados en ámbitos concretos, que se encuentran legitimados para analizar un hecho y argumentar a favor o en contra de lo sucedido.

Se trata de una opinión individual y completamente subjetiva que, aunque se asegure lo contrario, coincide con la del medio de comunicación. Aun así, el columnista es el único responsable de sus palabras. Su conocimiento de las noticias y de sus antecedentes les permite elaborar juicios de valor al respecto, ofreciendo incluso hipótesis sobre las consecuencias. Dentro del estilo, una de sus características más definitorias es la gran libertad temática con la que cuentan los columnistas, pudiendo elegir (siempre dentro de la permisividad del medio de comunicación) el tema que tratarán. La política suele ser el asunto más abordado, aunque es común leer artículos sobre temas sociales o deportivos. El lenguaje utilizado en su redacción depende únicamente del periodista que elabora la columna, por lo que no es posible establecer unas pautas comunes al respecto: desde el lenguaje

¹² Muñoz, José Javier, Op. Cit. Pág. 135.

¹³ Martínez Albertos, José Luis, Op. Cit. Pág. 380.

cotidiano de Elvira Lindo, hasta los múltiples guiños literarios de Francisco Umbral, pasando por la crítica mordaz de Federico Jiménez Losantos. Su extensión equivale a una columna, de ahí su nombre. En los medios digitales, su extensión varía en función del periodista y del tema que se esté tratando.

Además de estos dos géneros, que constituyen las opciones más importantes, la opinión en los medios ofrece grandes posibilidades en lo que a diversidad se refiere. Así, es posible encontrar artículos de opinión, similares a las columnas, pero con otro formato, y con una gran acogida dentro de la prensa digital. Especial mención merece *La Tercera de ABC*, un artículo diario escrito por personalidades de diversos ámbitos, que goza de una gran acogida entre el público), críticas (opiniones expertas acerca de un producto literario o musical, principalmente), sueltos (artículos de opinión de pequeñas dimensiones), las cartas al director (comentarios realizados por los lectores, y que aparecen recogidos en las páginas de los diarios) e, incluso, humor gráfico (en lugar de textos, son viñetas donde los dibujantes analizan la actualidad de un modo original y sarcástico).

3. En conclusión...

Conforme al trazado inicial, a través de la investigación realizada, procedente tanto de los estudios del discurso, las representaciones de los mass media y de las nociones actuales sobre los medios de comunicación y los géneros periodísticos se nos permite observar la dinámica del discurso periodístico que producen los medios de comunicación.

El mensaje periodístico de un hecho o acontecimiento puede tratarse desde perspectivas diferentes. Dentro de un acontecimiento el lector puede encontrarse con mensajes periodísticos con una finalidad informativa u opinativa. No obstante, en un mismo género periodístico pueden aparecer ambos discursos entrelazados, tanto información como opinión.

Así pues, es necesario distinguir información de opinión. Por un lado, se encuentra el bloque de la información con sus géneros periodísticos donde la información prima sobre la opinión. Por otro lado, se encuentra el bloque de la opinión, en el que se encuadran géneros muy ligados a este campo en particular.

No obstante, se pueden encontrar algunos géneros periodísticos que están a caballo entre la información y la opinión, como puede ser el caso de la crónica. Este tipo de géneros reciben el nombre de híbridos.

Por consiguiente, es relevante comprender que los géneros periodísticos son todo discurso mediático que no siempre generan en todas las audiencias un interés absoluto, puesto que las nuevas audiencias segmentadas han logrado diversificar los contenidos en particularidades para evitar las generalidades. Estamos entonces en una época donde los géneros periodísticos son considerados como un producto informativo o de opinión dentro de la gran gama de productos mediáticos que existen en el mercado y que en virtud de su característica central de actualidad se comunican, una vez que han sido recogidos, interpretados y valorados por los periodistas que trabajan en un medio de comunicación, a un público específico que puede considerarse masivo.

6. Referências bibliográficas

CANEL, María José : "El País, ABC, El Mundo: Tres manchetras, tres enfoques de las noticias".

ZER. *Revista de estudios de la comunicación*, Universidad del País Vasco. Bilbao, 1999.

CANGALAREQUI, Jesús; COCA GARCÍA, César; MARTÍNEZ RIVERA, Eloy; CANTALAPIEDRA GONZÁLEZ, M.^a José y MARTÍNEZ ODRIÓZOLA, Lucía: *Diarios digitales: apuntes sobre un nuevo medio*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1999.

CANTAVELLA, Juan y SERRANO, José Francisco (Coords): *Redacción para periodistas. Informar e interpretar*, Ariel,

Pastora Moreno Espinosa
Géneros periodísticos ante nuevos productos multimedia interactivos

Barcelona, 2004.

CASASÚS, Josep Maria: "Evolución y análisis de los géneros periodísticos", en Casasús, Josep Maria y Núñez Ladevéze, Luis: *Estilo y géneros periodísticos*, Ariel, Barcelona, 1991.

DÍAZ NOCI, Javier : *La escritura digital. Hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2001.

DÍAZ NOCI, Javier y SALAVERRÍA ALIAGA, Ramón (Coords.): *Manual de redacción ciberperiodística*, Ariel, Barcelona, 2003.

EDO, Concha: *Periodismo informativo e interpretativo: El impacto de Internet, en la noticia, las fuentes y los géneros*, Pedro J. Crespo, Sevilla, 2003.

GRIJELMO, Álex: *El estilo del periodista*. Editorial Santillana. Madrid, 2001.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo: *Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo*. Paraninfo. Madrid, 1997.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis: *Curso general de redacción periodística: lenguajes, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Editorial Paraninfo. Madrid, 1993.

MUÑOZ, José Javier: *Redacción Periodística: teoría y práctica*. Librería Cervantes. Salamanca, 1994.

NAVARRO ZAMORA, Lizy: "La nueva conformación de los géneros periodísticos en la convergencia digital del siglo XXI", en CASALS CARRO, M^a Jesús (Coord): *Mensajes periodísticos y sociedad del conocimiento. Libro homenaje al profesor José Luis Martínez Albertos*. Fragua. Madrid. 2004.

TEJEDOR CALVO, Santiago: *La enseñanza del ciberperiodismo*. Comunicación social, Sevilla, 2007.